



MEMORANDO DAF N° 326/2024

DE: **C.P. MONICA AGUERO, Directora**
Dirección de Administración y Finanzas FCM-UNA.

PARA: **LIC. LIZ RAQUEL DUARTE, Jefa.**
Departamento de Contrataciones Públicas FCM -UNA.

MOTIVO: **Remisión de Documento.**

FECHA: 08 de marzo del 2024.



Por el presente se remite el siguiente documento a fin de proseguir con los trámites;

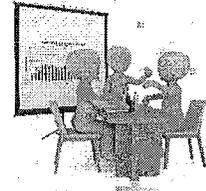
- Nota Adm. HC N° 215/2024 recibida con **M.E D.A.F. N° 688/24**, del Lic. Neris Aguilar, Administrador del Departamento de Administración HC y la Mg. Teresa Coronel, Administradora del Departamento de Administración FCM-UNA, con V°B° del Prof. Dr. Jorge Giubi Bobeda, Director General Asistencial del Hospital de Clínicas, en la cual remite NOTA D. T. y M. N° 147/2024; dónde solicita inicio de los trámites necesarios para el llamado a **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"**.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	
Dpto. de Contrataciones Públicas	
8 MAR 2024	
N°: 421	Firma:
Hora: 11:08	Aclaración:

Urbid. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Casal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998



Nota Adm. HC N° 215/ 2024.-

San Lorenzo 07 de marzo de 2024.-

Señora
CP. Mónica Agüero, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud. a fin de remitir **Nota D.T. Y M.N° 147/2024**, donde solicita se inicie los trámites necesarios para el llamado a "**ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**".

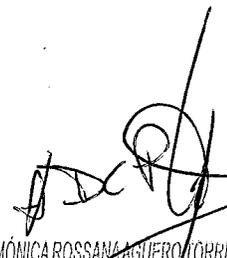
Se remite la documentación con el V^oB^o **Prof. Dr. Jorge Giubi Bobeda** – Director General Asistencial Hospital de Clínicas, para dar inicio a los trámites correspondientes.

En espera de instrucciones a seguir, me despido de usted.

Atentamente,


MG. Teresa Coronel
Administradora
FCM


Lic. Neris Aguilar
Administrador
Hospital de Clínicas


C.P. MÓNICA ROSSANA AGÜERO TORRES
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

V° B° Prof. Dr. Jorge Giubi Bobeda
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA	
Dirección de Administración y Finanzas	
- 8 MAR 2024	
M.E. N°: 6.88	Hora: 09:15
Recibido por: MATEOS VELAZQUEZ	
Dir. de Adm. y Finanzas - FCM-UNA	

NA/ gi

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCR N° 454 de fecha 15 de febrero de 2024, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como:

ADQUISICION DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 1 y 3 del Anexo de la Resolución DNCP N° 454/24:

Item	PRECIO 1 ID N° 437-060	PRECIO 2 ID N° 437-190	PRECIO 3 ID N° 436-744	PRECIO 4 ID N° 435-475	PRECIO 5 GONZALEZ GIMENEZ NGO	PRECIO 6 ID N° 426.060	PRECIO 7 BRISTOL S.A.	PRECIO 8 TUPI S.A.	PRECIO 9 INVERFIN	PRECIO 10 LUMINOTECNIA	CALCULO PRECIO REFERENCIAL Metodología: 1- PROMEDIO	PRECIO REFERENCIAL
1	Acondicionador de Aire de 60.000 BTU tipo Split PISO/TECHO - frío/calor - Condensador vertical			15.980.000	13.345.000	13.388.000					14.237.666,67	14.237.667
2	Acondicionador de Aire de 48.000 BTU tipo Split PISO/TECHO - frío/calor - Condensador vertical		11.000.000			12.060.000		11.929.000			11.663.000,00	11.663.000
3	Acondicionador de Aire de 48.000 BTU tipo Split CASSETTE - frío/calor - Condensador vertical											
4	Acondicionador de Aire de 36.000 BTU tipo Split PISO/TECHO - frío/calor - Condensador vertical		9.400.000		10.154.000	10.712.000					10.088.666,67	10.088.667
5	Acondicionador de Aire de 24.000 BTU tipo Split PISO/TECHO - frío/calor	7.357.000	5.100.000			5.663.000	6.499.000				6.154.750,00	6.154.750
6	Acondicionador de Aire de 18.000 BTU tipo Split PISO/TECHO - frío/calor	6.007.000	4.340.000	3.500.000	4.096.250	4.130.000	3.549.000				4.270.375,00	4.270.375

Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	PRECIOS
ID N° 437.060 (ITEMS: 5-6)	6
ID N° 437.190 (ITEM: 6)	7

Ing. Ramón Ruiz Saucedo
 Coordinador Sección Farmacia y Gases Medicinales
 Sección Electromecánica y Mantenimiento
 Hospital de Clínicas - F.C.M. / U.N.A.

Tec. Luis Mateos
 Coordinador Sección Refrigeración
 Depto. Técnico y Mantenimiento
 Hospital de Clínicas - F.C.M. / U.N.A.

ID N° 436.744 (ITEMS: 2-4-5-6)	TUPI S.A. (ITEM: 2)	8
ID N° 435.475 (ITEMS: 1-6)	INVERSA S.A. (ITEM: 3)	9
GONZALEZ GIMENEZ (ITEMS: 1-3-4)	LUMINOTECNIA (ITEM: 3)	10

El presente formulario no suplente al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requerentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante.

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente. Se utilizan para la combinación de costos de la propia Convocante y otras instituciones, así como precios establecidos en páginas web de ventas de equipos de aires. Para promediar se utilizan todas las referencias posibles por estar más acorde a precios actuales del mercado. Cabe señalar que en el ITEM 3, no se ha obtenido la combinación de dos o más fuentes para la obtención del precio referencial, dado que no se tiene registro de adjudicaciones anteriores y/o de otras entidades; por lo que se optó por utilizar el parámetro 1 para obtener 3 precios referenciales para la obtención del promedio del mismo.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales; es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:
Firma:

[Firma]
 Dra. Elizabeth R. Salazar
 Coordinadora de
 Compras y
 Contratación
 Hospital de Clínicas - E.C.M. I.U.N.A.
 Dirección Ejecutiva de
 Compras y Contratación
 Hospital de Clínicas - E.C.M. I.U.N.A.

[Firma]
 Dra. Elizabeth R. Salazar
 Coordinadora de
 Compras y
 Contratación
 Hospital de Clínicas - E.C.M. I.U.N.A.
 Dirección Ejecutiva de
 Compras y Contratación
 Hospital de Clínicas - E.C.M. I.U.N.A.

1	Proveedor de Aires de Condicionado	60000000
2	Proveedor de Aires de Condicionado	60000000
3	Proveedor de Aires de Condicionado	60000000
4	Proveedor de Aires de Condicionado	60000000
5	Proveedor de Aires de Condicionado	60000000
6	Proveedor de Aires de Condicionado	60000000
Fuentes Isenar la fuente: El proveedor Sitec web o Nombre de la Fuente que provee el precio referencial)		PRECIO
ID N° 437.648 (ITEMS: 3-6)		1
ID N° 437.199 (ITEMS: 1)		1



MUNICIPALIDAD DE QUIINDY



Intendencia Municipal
Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota
Telefax: 0536-282371
Email: muni_quiindy@hotmail.com

precio IDN° 437060

CONTRATO UOC N.º 12/2023 "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS"

Entre la **MUNICIPALIDAD DE QUIINDY**, con domicilio en la calle San Lorenzo e/ Tte Recalde de la ciudad, República del Paraguay, representa para este acto por la Intendente la Sra. **María Gloria Caballero** con C.I. N.º 593.047, y el Secretario General el Sr. **Bianco Luis Prieto Recalde** con C.I. N.º 6.939.784, denominados en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS**, representante legal el Señor **Francisco Sabino Rotela López** con C.I. N.º 787858 y RUC 787858-3, domiciliado en la calle **JUAN Ángel Benítez Entre Carmelo Peralta y Padre Molas - Coronel Oviedo**, en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de **ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El objeto del contrato es: La Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de Quiindy, contrata los servicios de la firma **FRANCI EMPRENDIMIENTOS** para la "PROVISIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS" por un monto Total de Gs. 33.792.000 (guaraníes treinta y tres millones setecientos noventa y dos mil) IVA incluido.

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa de Contrataciones (PAC) con el ID N.º: 437.060.

5. Procedimiento de contratación

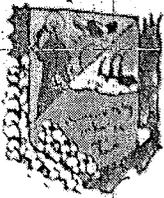
Este es el resultado del procedimiento de Contratación Directa, convocado por la Municipalidad de Quiindy. La adjudicación fue realizada según acto administrativo de fecha 15/07/2023.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

FRANCI EMPRENDIMIENTOS
En: [Signature]
Juan A. [Signature]
Carnet: [Signature]
15/07/2023

[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUIINDY]
[Signature: Bianco Luis Prieto Recalde]
Bianco Luis Prieto Recalde
Secretario General

[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUIINDY]
[Signature: María Gloria Caballero Fretas]
María Gloria Caballero Fretas



MUNICIPALIDAD DE QUIINDY



Intendencia Municipal

Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota

Telefax: 0536-282371

Email: muni_quindy@hotmail.com

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Acondicionador de Aire de 24.000 BTU tipo Split de pared frío/calor	Unidad	Unidad	JAMES	MEXICO	1	7.357.000	7.357.000
2	Acondicionador de Aire de 18.000 BTU tipo Split de pared frío/calor	Unidad	Unidad	JAMES	MEXICO	3	6.007.000	18.021.000
3	Acondicionador de Aire de 12.000 BTU tipo Split de pared frío/calor	Unidad	Unidad	JAMES	MEXICO	2	4.207.000	8.414.000
Precio Total								33.792.000

I = 5

I = 6

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes treinta y tres millones setecientos noventa y dos mil.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: El plazo de vigencia es desde la fecha de suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: Municipalidad de Quiindy - Departamento de UOC

10. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la firma del contrato.

11. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. b) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"; caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

FRANCISCO J. RAMIREZ SANCHEZ
136 el Carrero Perudo
Caracas, Venezuela
0212 761 986 0212 761 431

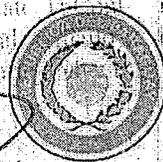
RAMIREZ SANCHEZ FRANCISCO J.
Bianco Luis Prieto Recalque
Secretaría General

Maria Gloria Caballero Garcia



MUNICIPALIDAD DE NACUNDAY
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Nacunday para Todos



Contrato N° 07/2023

RECIBO

Entre la MUNICIPALIDAD DE NACUNDAY, domiciliada en Avda. Principal de Puerto Paranambú, centro urbano de Nacunday, República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Rafael Atilio Ramírez Maidana, con Cédula de Identidad N° 4.064.308 y el Secretario General el Sr. Juan Martínez Maidana con Cédula de Identidad N° 1.962.099, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma INTELFLY S.A con RUC N° 80055617-8, cuyo representante legal es el señor CESAR RIVEROS con C.T. 2043479, domiciliada Calle Iristo Valor C/Av 1ro de mayo, Distrito de Ciudad del Este, República del Paraguay, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Provisión de combustible para la institución municipal", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", ID N° 437.190

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

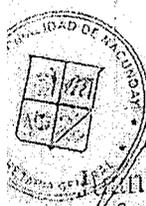
Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 437.190.-

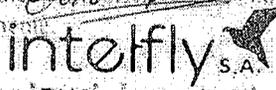


Juan Martínez
Juan Martínez
Secretario General
Municipalidad de Nacunday

Cesar Riveros
Cesar Riveros
Alto Paraná - Paraguay

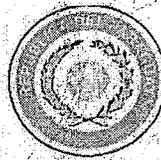


Rafael A. Ramirez
Prof. Rafael A. Ramirez
Intendente Municipal
Municipalidad de Nacunday



RUC: 80055617-8

Escaneado con CamScanner



Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de LCD N° 13/2.023, convocado por la Municipalidad de Nacunday. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 546/2023.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

[Formato de Tabla]

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	40101701-9993	Acondicionador de Aire de 18.000 BTU tipo Split de pared frío/calor	VOL	UNIDAD	13	4.340.000	56.420.000
Precio Total							56.420.000

I = 6

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: G. 56.420.000.- (guaraníes cincuenta y seis millones cuatrocientos veinte mil)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la firma del Contrato hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones:

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de:

Lic. Freddy Hernán Varela, responsable de la UOC.

Freddy Varela
Lic. Freddy Hernán Varela
Responsable de la UOC

Dirección: Av. Principal San José - Centro Paramaribo
Código Postal: 950000

RUC: 80014971-7
Alto Paraná - Paraguay

intefly S.A.
RUC: 80055617-8



Prof. Gabriel A. Ramirez
Prof. Gabriel A. Ramirez
Alcalde Municipal
Municipalidad de Nacunday

Heriberto

Contrato N^o 44.../2023

Entre la Municipalidad de Fernando de la Mora, representada en este acto por el Intendente Municipal Lic. ALCIDES RIVEROS CANDIA y la Secretaria General, Dra. NILSA SANCHEZ VERGARA, quien refrendará la firma del Intendente Municipal, en adelante LA MUNICIPALIDAD, domiciliada a los efectos en las calles Ruta Mcal. Estigarribia c/ Capitán. Montiel de esta ciudad, por una parte, y por la otra parte a la Firma "VH PROVISIONES Y SERVICIOS DE VÍCTOR HERIBERTO BLANCO VARGAS", con RUC N^o 1683102-0, representado por el señor VÍCTOR HERIBERTO BLANCO VARGAS en su calidad de propietario, con domicilio en la calle Ángel Torres N^o 512 c/ Maricevich, ciudad de Fernando de la Mora en adelante EL PROVEEDOR, convienen en celebrar el presente contrato el cual se registrará por las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS"

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N^o: 436.744.

I. Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N^o 436.744, convocado por la Intendencia Municipal de Fernando de la Mora. La adjudicación fue realizada según acto administrativo por Resolución IMFM N^o 1017 de fecha 14 de noviembre de 2023.

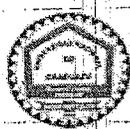
Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

VICTOR HERIBERTO BLANCO VARGAS									
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	40101701-9994	Acondicionador de Aire de 12.000 BTU tipo Split de pared frío/calor	Unidad	UNIDAD	5	TOKYO	CHINA	2.200.000	11.000.000
2	40101701-9993	Acondicionador de Aire de 18.000 BTU tipo Split de pared frío/calor	Unidad	UNIDAD	5	TOKYO	CHINA	3.500.000	17.500.000
3	40101701-9992	Acondicionador de Aire de 24.000 BTU tipo Split de pared frío/calor	Unidad	UNIDAD	5	JAM	CHINA	5.100.000	25.500.000
4	40101701-9982	Acondicionador de Aire de 36.000 BTU tipo Split PISO/TECHO - frío/calor Condensador horizontal	Unidad	UNIDAD	1	JAM	CHINA	9.400.000	9.400.000
5	40101701-9990	Acondicionador de Aire de 48.000 BTU tipo Split de PISO/TECHO - frío/calor Condensador horizontal	Unidad	UNIDAD	1	JAM	CHINA	11.000.000	11.000.000
6	40101701-9989	Acondicionador de Aire de 60.000 BTU tipo Split PISO/TECHO - frío/calor Condensador horizontal	Unidad	UNIDAD	1	JAM	CHINA	13.000.000	13.000.000
								Precio Total	87.400.000



T=6
I=5
I=4
I=2

Preco



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAGUAZU
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



MISION: "La Facultad de Ciencias de la Salud es una institución que forma profesionales en el área de la salud con alto nivel de calidad, íntegros, comprometidos e innovadores para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas".
TEMBIAPORÁ: "Mbo'eharasa Tembikuua Tekoresimiegua ha'e petei mbo'esyry ojaová mba'epokuaáha teko resimiegua ndajojahúva jejapo poráme, marángatu, ñe'erne'eva ha ombopyaháva ikatupyryve haña tapichakuéra rekove".

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 011/2023 O.C. Institucional N° 011/2023

Nivel de Entidad: 7 Fecha de Emisión: 20/11/2023
 Entidad: 2
 Unidad Compradora (Código SICP): 1649
 ID del Llamado: 435.475 Tipo de Procedimiento: Contratación Directa
 Descripción del Llamado: Adquisición de Aires Acondicionados para la FCS UNCA
 Proveedor: COMERCIAL CCE (Cristián Alberto Piñanes) RUC: 3.676.121-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Acondicionador de Aire de 60.000 BTU tipo Split PISO/TECHO - frío/calor Condensador horizontal.	Unidad	VCP	CHINA	1	15.980.000	15.980.000
2	2	Acondicionador de Aire de 18.000 BTU tipo Split de pared frío/calor.	Unidad	VCP	CHINA	1	4.096.250	4.096.250
TOTAL: 20.076.250								

I=1
I=6

SON GUARANIES: Veinte millones setenta y seis mil doscientos cincuenta.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A partir de la firma de la presente Orden de Compras, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Desde la firma de la Orden de Compras hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

LUGAR DE ENTREGA: Sede Administrativa FCS UNCA - Campus Arandú Pory Ruta VIII Blas Garay, Facultad de Ciencias de la Salud UNCA DE 08:00 A 15:00 HS

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las liquidaciones que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO Porcentaje: NO [En caso afirmativo indicar] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: CP Lilián E. Heine - Directora de Administración y Finanzas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al momento equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 39 inc. e) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrita entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someterán a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	I	I	II	6	541	20	AN	5	20.076.250

Firma del Proveedor: *[Firma]*
 Fecha de Recepción del Proveedor: 20/11/2023
 Firma de la Entidad: *[Firma]*
 Nombre de la Entidad: N. Espinola Martínez

Obs: "Todos los Cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente firmados y sellados".

Reio J

onzález
iménez

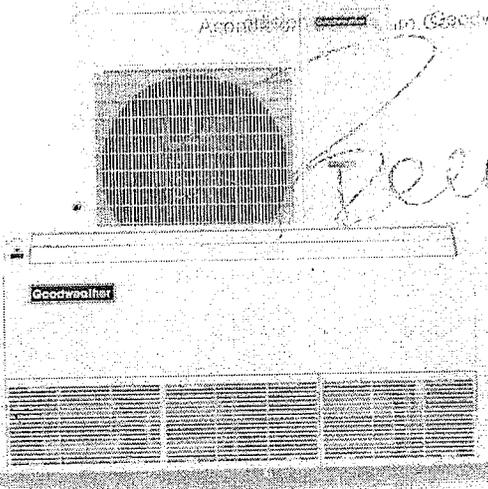
Listas Bódas Registro/Inicio Carrito

¿Qué estás buscando?

Aire Acondicionado Split 24000 BTU Aire Acondicionado Split Carrier 12000 BTU

limatización > Acondicionadores De Aire > Acondicionador De Aire Goodweather Piso/Techo 60.000BTU

PRODUCTOS QUE TIENEN EN RESERVA



Reio J

Acondicionadores de Aire
Acondicionador de Aire Goodweather Piso/Techo 60.000BTU

45.000* *I = Δ*

Exclusivo con descuento incluido para compras concretadas vía web, artículos sujetos a disponibilidad, El tiempo estimado de entrega de los pedidos es de 24 a 48 hs hábiles.

1 +

18 x Gs. 1.202.000 Solicita tus chiquicuoatas

Gs. 13.345.000* Compra al contado

Las imágenes son ilustrativas, la información y precios pueden sufrir modificaciones y/o correcciones. En caso de dudas, contacte con nosotros. [Reportar un error.](#)

Resumen Descripción

Acondicionador de Aire Goodweather Piso/Techo 60.000BTU

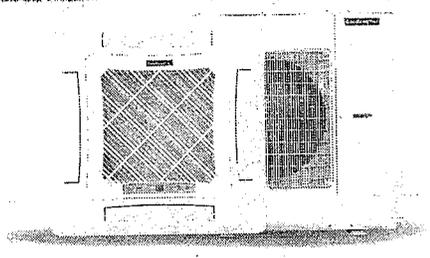
Exclusivo con descuento incluido para compras concretadas vía web, artículos sujetos a disponibilidad, El tiempo estimado de entrega de los pedidos es de 24 a 48 hs hábiles.

Preco

¿Qué estás buscando?

Todas las categorías

Inicio > Climatización > Acondicionadores De Aire > Acondicionador De Aire Goodweather Cassette 48.000 BTU



Acondicionadores de Aire
Acondicionador de Aire Goodweather Cassette 48.000 BTU
SKU: 300699
Gs. 14.060.000*

✓ I = 3

Precio exclusivo con descuento incluido para compras concretadas vía web, artículos sujetos a disponibilidad, El tiempo estimado de entrega de los pedidos es de 24 a 48 hs hábiles.

Cantidad:

En chiqui cuotas de Solicita tus chiquetas

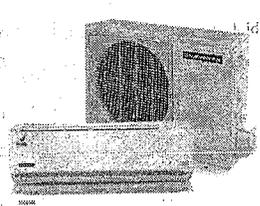
O al contado Gs. 14.060.000*

*Nota: Las imágenes son ilustrativas, la información y precios pueden sufrir modificaciones y/o correcciones. En caso de dudas, contacte con nosotros. [Reportar un error](#)

Resumen Descripción

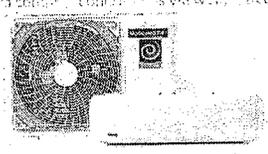
El Acondicionador de Aire Goodweather Cassette de 24.000 BTU es una solución eficiente para climatizar grandes espacios de manera discreta. Su diseño de cassette se instala en el techo y no afecta la estética del ambiente. Además, cuenta con tecnología que reduce el consumo de energía y aumenta la vida útil del equipo. Ideal para mantener una temperatura agradable en espacios amplios.

Productos Relacionados

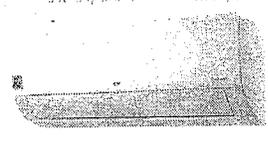


Acondicionadores de Aire
Acondicionador de Aire Goodweather 36000F/C Eco Split Pared
En chiqui cuotas de Solicita tus chiquetas
O al contado Gs. 10.154.000

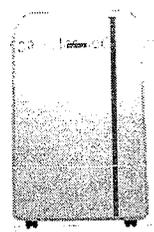
✓ I = 4



Acondicionadores de Aire
Acondicionado de Aire Goodweather 18000F/C Eco GW18 Inverter
En chiqui cuotas de Solicita tus chiquetas
O al contado Gs. 4.245.000



Acondicionadores de Aire
Acondicionador de Aire Split 1G 18.000 BTU F/C Eco W18KL Inverter
En chiqui cuotas de Solicita tus chiquetas
O al contado Gs. 5.410.000



Acondicionadores de Aire
Acondicionador de Aire Goodweather 12000 ECO GW-12HRPW F/C Portatil
En chiqui cuotas de Solicita tus chiquetas
O al contado Gs. 2.645.000

Tu historial de navegación [Ver todos](#)

Recibo 6

9 MAY 2023



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mca. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/63331 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

990
Hora: 7:00
Firma Blanca Medina
Dpto. de Contrataciones Públicas

Resolución D. Nº 638/2023

08/05/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2023 'ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA', CON ID Nº 426.060".

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Dictamen Legal Nº 39/2023, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual, realiza el análisis jurídico de la documentación legal que acompaña a las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2023, con ID Nº 426.060.

El Informe de Evaluación del Comité Evaluador de Contrataciones Públicas culminado en fecha 04 de mayo de 2023, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2023 con ID Nº 426.060.

La nota UNA/FCM/DAF Nº 282/2023 con M.E. 6425/2023, de la C.P. Mónica Agüero, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 949/2023 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración el Informe de Evaluación correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA", ID Nº 426.060.

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,

En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art.1º APROBAR la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS AD REFERENDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA", ID Nº 426.060, según el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDADARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
1	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 60000 BTU PISO/TECHO	UNIDAD	UNIDAD	9	JAM	CHINA	13.388.000	120.492.000
2	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE DE 48000 BTU PISO/TECHO	UNIDAD	UNIDAD	3	JAM	CHINA	12.060.000	36.180.000
3	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE 36000 BTU PISO/TECHO	UNIDAD	UNIDAD	2	TOKYO	CHINA	10.712.000	21.424.000

I=1
I=2
I=3

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia académicos y científicos a nivel nacional e internacional; formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud a una asistencia integral y de calidad; gestión innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad y un impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/68331 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 638/2023

08/05/2023

..//..(2)

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
4	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE 24000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	23	JAM	CHINA	5.663.000	130.249.000
5	40101701-002	ACONDICIONADOR DE AIRE 18000 BTU	UNIDAD	UNIDAD	9	JAM	CHINA	4.130.000	37.170.000
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN									345.515.000

I=5
I=6

SON GUARANÍES: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL. -

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
 Secretaria de la Facultad



Mg. Prof. Dr. FABRIZIO R. FRUTOS PORRO
 Decano en Ejercicio

08/05/2023

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.

Precio 7

LA MEJOR PROMO DEL PAÍS!!!

2.000 MILLONES EN PREMIOS!

SORTEOS DIARIOS MILLONES EN EFECTIVO!

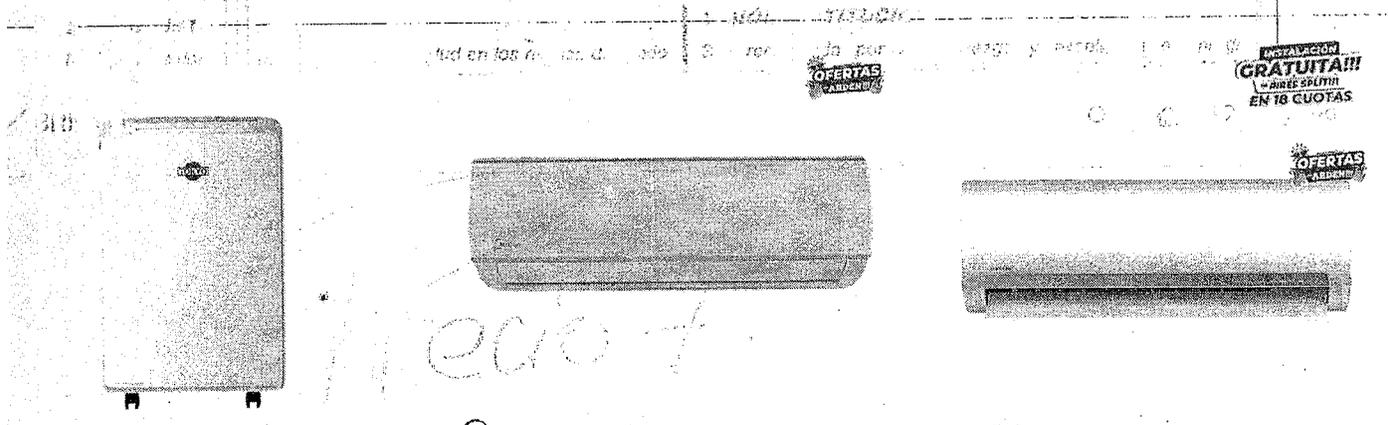
SORTEOS DIARIOS TU COMPRA TE SALE GRATIS!

Y ADEMÁS: 1 CUOTA DE REGALO! PARA TU PROGRAMA COMFEE

SORTEO FINAL DE UNA INCREÍBLE CAMIONETA KIA SPORTAGE GRATIS!



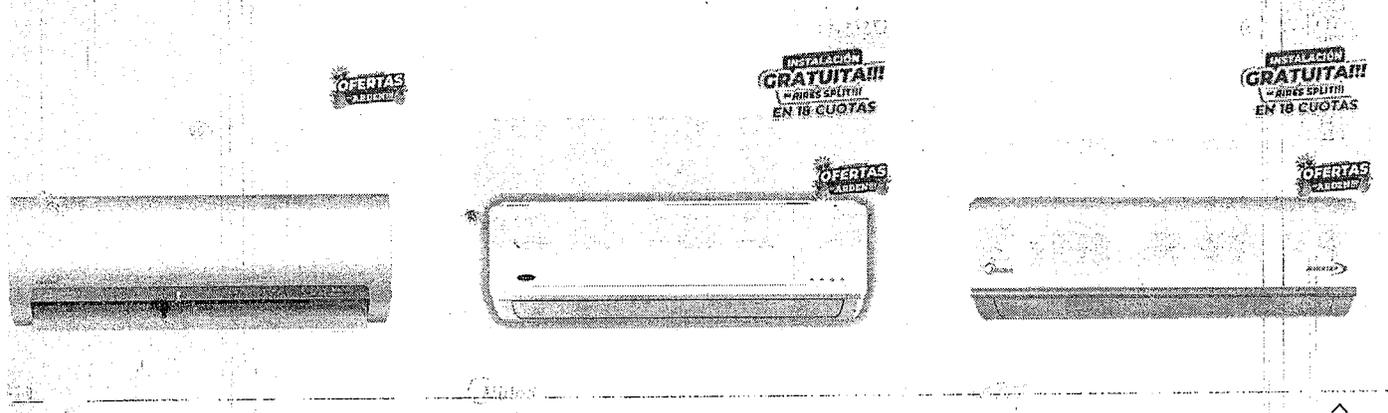
ando por: Búsqueda: "AIRES ACONDICIONADOS" x



Precio 4

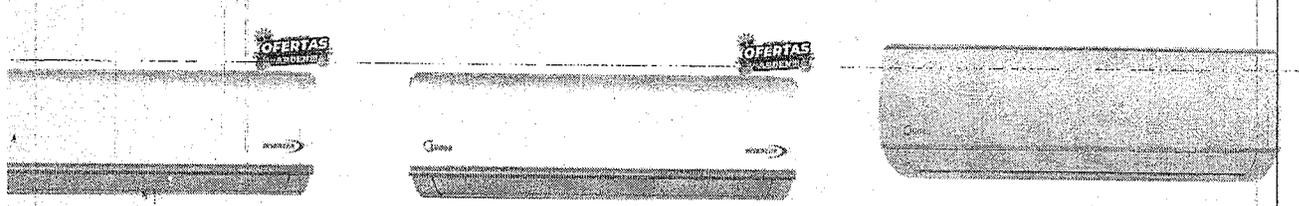
<p>Aire Acondicionado Split Tokyo Portátil 12000 BTU</p> <p>Ahorra un 8%</p> <p>PYG 2.879.000</p> <p>x Gs. 264.000</p> <p>CONSULTAR</p>	<p>Aire Acondicionado Split Midea Forest 18000 BTU</p> <p>Ahorra un 8%</p> <p>PYG 3.549.000 PYG 3.879.000</p> <p>18 x Gs. 349.000</p> <p>AGREGAR AL CARRITO</p>	<p>Aire Acondicionado Split Comfee 18000 BTU</p> <p>Ahorra un 8%</p> <p>PYG 3.439.000 PYG 3.759.000</p> <p>18 x Gs. 299.000</p> <p>AGREGAR AL CARRITO</p>
---	--	---

I=6



<p>Aire Acondicionado Split Comfee 24000 BTU</p>	<p>Aire Acondicionado Split Carrier 18000 BTU Ecológico</p> <p>Ahorra un 7%</p>	<p>Aire Acondicionado Split Midea</p> <p>Ahorra un 15%</p>
--	---	--

4.000 18 x Gs. 359.000 18 x Gs. 259.000



Ahorra un 7% Midea Midea Midea

Aire Acondicionado Split Midea 18000 BTU Inverter PYG 4.399.000 PYG 4.750.000
Aire Acondicionado Split Midea 24000 BTU Inverter PYG 6.499.000
Aire Acondicionado Split Midea Forest 36000 BTU Ecológico PYG 9.089.000

18 x Gs. 569.000 18 x Gs. 829.000



Ahorra un 6% Midea Midea Midea

Aire Acondicionado Split Midea Forest 12000 BTU PYG 2.139.000 PYG 2.299.000
Aire Acondicionado Split Midea Forest 24000 BTU Ecológico PYG 5.189.000
Aire Acondicionado Split Comfee 12000 BTU Ecológico PYG 2.069.000

18 x Gs. 464.000 18 x Gs. 199.000

AGREGAR AL CARRITO AGREGAR AL CARRITO CONSULTAR

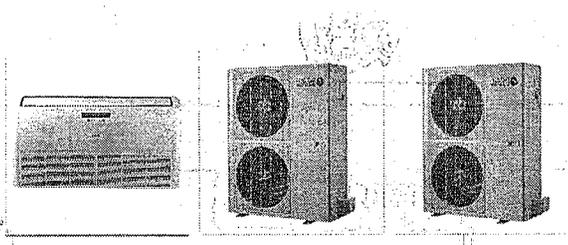
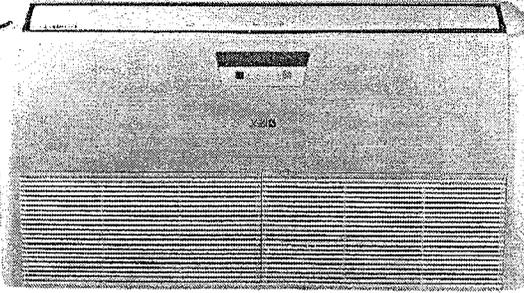


¿Estás buscando? Escribe aquí...

VER PROMOS >

Revisar

TUPI



Revisar

TUPI

En Stock Código Artículo: 57232
**AIRE ACONDICIONADO JAM 48.000 BTU FRÍO/CALOR PISO
TECHO JF-48HRN1 R410A ECO**

Precio **CONTADO**
Gs. **11.929.000**

VI=2

Unidades

Comprar Contado

¿Preferís comprar en CUOTAS?

Seleccioná como querés pagar

Unidades

Solicitar crédito

30 **COMPRA EN LA WEB**
a precio contado y pagá
HASTA EN **30** DIAS
SIN INTERESES *Tipicard*

10 **COMPRA ONLINE**
a precio **CONTADO**
y pagá hasta en **10** DIAS
CUOTAS SIN INTERESES
UNIVERSITARIA
Forma Válida con tarjetas de crédito Universitaria

ÚLTIMOS DÍAS
SORTEAMOS UNA FORD F-150
Y MÁS DE 100 ESPECTACULARES PREMIOS

Información sobre este producto

EL MEJOR ALIADO PARA APLICAR EL CALOR

TUPI

CONDICIONADO CASSETTE GOODWEATHER DE 18.000 BTU

Precio 9

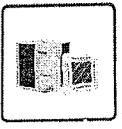
TRUVERFIC

CONDICIONADO CASSETTE GOODWEATHER DE 48.000 BTU

Precio 9

TRUVERFIC

Haz click en la imagen para ampliarla



AIRE ACONDICIONADO CASSETTE GOODWEATHER DE 48.000 BTU

SKU: AA.GW.SPLIT.CA.48BTU

Color

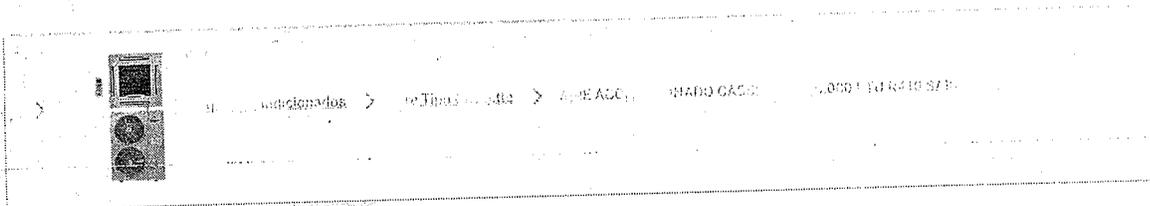
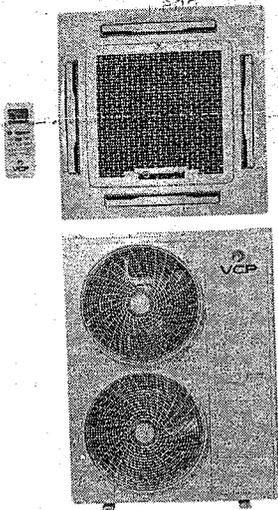
Seleccione forma de pago

Contado Cuotas

Precio promocional Precio contado

Gs. 13.848.000 Gs. 18.462.000 I = 3

AIRE ACONDICIONADO CASSETTE GOODWEATHER DE 48.000 BTU



VCP[®]

Cód. Producto: VCC000079

En Stock 64 unidad(es)

AIRE ACONDICIONADO CASSETE DE 48.000 BTU R410 S/ KIT

Resumen

Descripción

Observaciones

Gs. 10.553.000 *I = 3*

Por favor marcar esta casilla si quiere el producto envuelto como regalo.

Cantidad:

- 1 +

Agregar al carrito

Agregar a Favoritos

Productos Relacionados

Product list area showing related items with their respective images and prices.

Lea el manual en el sitio web.

Gs. 10.553.000 *I = 3*

Agregar al carrito